

EMPRESA IDEALICEC CONSTRUCCIONES S.A
INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Manta, 17 de marzo del 2015

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de **IDEALICEC CONSTRUCCIONES S.A.**

INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta Directiva, de fecha 2 de enero de 2014, y conforme con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías Art. 279, cumulo con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual comprende entre el 01 de enero 2014 al 31 de diciembre de 2014.

CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Los directivos de la Empresa **IDEALICEC CONSTRUCCIONES S.A.** durante el ejercicio económico 2014 han cumplido con lo establecido en las normas legales y estatutarias vigentes, así como las Disposiciones aprobadas en la Junta de Accionistas de la Compañía.

Los libros de Actas de Junta General, los Títulos de Acciones, los Talonarios, y el Libro de Expedientes de Actas de Junta de Accionistas, así como todos los libros de Contabilidad se encuentran actualizados y bien custodiados como lo determinan los reglamentos de la Superintendencia de Compañías.

EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Como parte del análisis efectuado, se realizó un estudio del sistema de control interno de la compañía, podemos determinar que el mismo está siendo elaborado por la administración de la empresa una vez que en este año se procedió a iniciar las operaciones.

REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La empresa **IDEALICEC CONSTRUCCIONES S.A.** es una sociedad Anónima constituida en Manta mediante escritura pública autorizada por el Notario Primero del Cantón Manta, el 20 de noviembre de 2013 cuya actividad principal es construcción de obras civiles en general.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, se considera que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, en cuantos a su conservación y proceso técnico.

En el transcurso del año 2014 se presentó un problema legal en los terrenos adquiridos por la empresa, por tal razón se suspendieron las operaciones hasta la solución del litigio.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **IDEALICEC**

CONSTRUCCIONES S.A al 31 de diciembre de 2014, el desempeño de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con respecto a los Activos Fijos, la compañía no poses por recién en el ejercicio 2014 iniciar sus operaciones de tipo servicios.

OPINION E INTERPRETACION FINANCIERA

El análisis realizado como comisario se efectuó aplicando los lineamientos de las NIIF, se efectuó una evaluación de la estructura de control interno de la compañía. Por lo que podemos concluir que en mi opinión, éstos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado.

Por lo expuesto, sometemos a consideración la aprobación del Estado de Situación Financiera y el correspondiente Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre del 2014 de la **IDEALICEC CONSTRUCCIONES S.A**



Ing. Rosa Margarita Mantuano Pérez

Registro 13-22275

Comisario